



COMITÉ TÉCNICO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS (CTAR)

ACUERDO CTAR/21^a.S.E./05-09-2019/002 POR EL QUE SE APRUEBAN 1 (UNA) BAJA, 2 (DOS) CAMBIOS DE NIVEL Y 1 (UNA) ALTA DE BENEFICIARIOS COMO INTEGRANTES DE LA UNIDAD TÉCNICA OPERATIVA, CUYAS AYUDAS ESTÁN CONSIDERADAS EN LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES DEL PROGRAMA ALTEPETL 2019.

ANTECEDENTES

Que con fecha 31 de enero de 2019, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del “Programa Altepetl” para el ejercicio fiscal.

Que con fecha 8 de febrero de 2019, se publicó en el referido Órgano de Difusión Oficial la Nota Aclaratoria al Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del “Programa Altepetl” para el Ejercicio Fiscal 2019, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 31 de enero de 2019.

Que con fecha 26 de marzo de 2019, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el Aviso por el que se modifica el diverso por el cual, se dan a conocer las Reglas de Operación del “Programa Altepetl” para el ejercicio fiscal 2019, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 31 de enero de 2019.

Que de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno del Comité Técnico de Asignación de Recursos, corresponde al CTAR la facultad de autorizar con cargo al presupuesto del Programa, las solicitudes de ayuda que cumplan con los requisitos de las Reglas de Operación del Programa Altepetl.

Que en la Séptima Sesiones Extraordinarias del Comité Técnico de Asignación de Recursos, celebradas el día 15 de mayo de 2019, respectivamente, se aprobó el otorgamiento de ayudas económicas para la Unidad Técnico Operativa al folio **CORENADR/UTO/164-A**.

JUSTIFICACIÓN

Que el objetivo general del Programa Altepetl es apoyar las actividades encaminadas a conservar, proteger, restaurar y mantener los ecosistemas y agroecosistemas del Suelo de Conservación, mediante el fomento de acciones comunitarias y la retribución por servicios ambientales, así como el fomento y apoyo a actividades productivas agropecuarias sustentables de la población rural de la Ciudad de México, habitantes del suelo de conservación, las zonas rurales y de la Zona Patrimonio Mundial, Natural y Cultural de la Humanidad en Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, y sus áreas de influencia.

Que se recibió a través de oficialía de parte de la Dirección General de la CORENADR, escrito libre de la C. **Karina Janet Manzano Clemente**, con número de folio **CORENADR/UTO/164-A**, en el cual informa de su **desistimiento** a la Unidad Técnico Operativa a partir del **31 de agosto** de 2019.

Que se recibió a través de oficialía de parte de la Dirección General de la CORENADR, oficio Número SEDEMA/DGCORENADR/LCPMHAZP/013/2019 de fecha 31 de agosto de 2019, del Arq, Sergio Ariel Amador Prado, Líder Coordinador de Proyectos en Monumentos Históricos de la AZP de Xochimilco, solicitando el **Cambio de Nivel a Técnico Operativo y Administrativo A**, a la C. **Ilse Jiménez Molina** a partir del 01 de septiembre del 2019.

Que se recibió a través de oficialía de parte de la Dirección General de la CORENADR, oficio Número SEDEMA/DGCORENADR/DPS/SIP/0246/2019 de fecha 31 de agosto de 2019, del C. Alexis Carbajal Cortés, Subdirector de Integración de Proyectos, solicitando el **Cambio de Nivel a Técnico Operativo y Administrativo A**, al C. **Andrés Medrano García**, a partir del 01 de septiembre del 2019.



COMITÉ TÉCNICO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS (CTAR)

Que el cambio de nivel corresponde a que la persona ha asumido nuevas responsabilidades del programa Altepétl, de acuerdo al compromiso y habilidades demostradas en el desempeño de sus tareas asignadas

Que se recibió a través de oficialía de parte de la Dirección General de la CORENADR, escrito libre con fecha **31 de julio de 2019**, del C. **Sergio Martínez Martínez**, solicitando sea considerado para incorporarse a la Unidad Técnica Operativa del Programa Altepétl, a partir del **01 de septiembre del 2019**.

Por lo antes expuesto, el Comité Técnico de Asignación de Recursos (CTAR), con fundamento en lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Altepétl. Resuelve **aprobar el presente Acuerdo conforme a lo siguiente:**

Único. Se aprueba el Acuerdo CTAR/21ª.S.E./05-09-2019/002 de fecha **05 de septiembre de 2019**, en el que se aprueban una baja, dos cambios de nivel y un alta de beneficiarios como integrantes de la Unidad Técnica Operativa, cuyas ayudas están consideradas en los gastos de operación de los Temas Transversales del Programa Altepétl 2019. La baja se relaciona en el concentrado anexo, cuyo monto total liberado al Fondo Ambiental Público es de \$72,000.00 (Setenta y dos mil pesos 00/100M.N.); los dos cambio de nivel se relacionan en cuadro anexo con un monto total aprobado es de \$144,000.00 (ciento cuarenta y cuatro mil pesos 00/100); el alta se relaciona en cuadro anexo, cuyo monto total aprobado es de \$48,000.00 (Cuarenta y ocho mil pesos 00/100); todos estos anexos forman parte íntegra del presente Acuerdo.

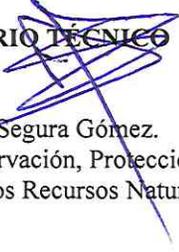
Ciudad de México, a 05 de septiembre de 2019.

Por el Comité Técnico de Asignación de Recursos

PRESIDENTA


Ing. Columba Jazmin López Gutiérrez
Directora General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural

SECRETARIO TÉCNICO


Ing. Diego Segura Gómez.
Director de Preservación, Protección y Restauración de los Recursos Naturales

VOCAL


Lic. Andréé Lilian Guigue Pérez.
Directora General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental

VOCAL

Mtra. en C. Leticia Gutiérrez Lorandi.
Directora General de Coordinación de Políticas y Cultura Ambiental

VOCAL


M.V.Z. M.Sc. Fernando Gual Sill.
Director General de Zoológicos y Conservación de la Fauna Silvestre

VOCAL


Ing. Rafael Obregón Viloría
Director General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE
RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO RURAL

COMITÉ TÉCNICO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS (CTAR)

INVITADO PERMANENTE

Lic. Norma Araceli Amezcua Díaz
Coordinadora de Fondos y Fideicomiso de la
SEDEMA

INVITADO PERMANENTE

Lic. Natiely Maxatzi Márquez Silva
Fondos y Fideicomiso de la SEDEMA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE
RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO RURAL

PRESENTACIÓN DE BAJAS DE LA UNIDAD TÉCNICA OPERATIVA

No.	Estado	Fecha	No. De Folio	Nombre del Beneficiario	Nivel	Aprobación de CIAR	Apoyo Mensual	Aprobado Anual	Devengado	Saldo	Observaciones
1	BAJA	31-08-19	CORENADR/UTO/164-A	KARINA JANIEL MANZANO CLEMENTE	Técnico Operativo y Administrativo "A"	ACTA DE LA 7ª S.E. PUNTO 4.3 15/05/19	\$ 18,000.00	\$ 144,000.00	\$ 72,000.00	\$ 72,000.00	Se presenta Desistimiento



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
 DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE
 RECURSOS NATURALES Y DISMINUCIÓN RURAL

PRESENTACION DE REUBICACIONES DE LA UNIDAD TECNICA OPERATIVA

No.	Entus	Fecha	No. De Folio	Nombre del beneficiario	Nivel de Inicial	Apoyo Mensual Inicial	No. De Folio de Modificación	Nivel de Modificación	Apoyo Mensual Modificado	Aprobado Anual	Devenge de	Saldo por Devenegar	Observaciones
1	CAMBIO DE NIVEL	01-09-19	COENADUR/UTO/100	ANDRES MEDRANO GARCIA	Técnico Operativo Entice "A"	\$ 12,000.00	COENADUR/UTO/012-A	Técnico Operativo Y Administrativo "A"	\$ 18,000.00	\$ 198,000.00	\$ -	\$ 72,000.00	Se solicito el cambio de nivel en el oficio SEDEMA/DCCOENADUR/DF/519/246/2019
2		01-09-19	COENADUR/UTO/108-A	ISE JIMENEZ MOLINA	Técnico Operativo Entice B	\$ 8,000.00	COENADUR/UTO/144-B	Técnico Operativo Y Administrativo "A"	\$ 18,000.00	\$ 198,000.00	\$ -	\$ 72,000.00	Se solicito el cambio de nivel en el oficio SEDEMA/DCCOENADUR/DF/519/246/2019

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE
RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO RURAL

PRESENTACIÓN DE ALTAS DE LA UNIDAD TÉCNICA OPERATIVA

No.	Estatus	Fecha	No. De Folio	Nombre del Beneficiario	Nivel	Apoyo Mensual	Aprobado Anual	Saldo por Devengar	Observaciones
1	ALTA	01-09-19	CORENADR/UTO/100-A	SERGIO MARTINEZ MARTINEZ	Técnico Operativo Enlace A	\$ 12,000.00	\$ 132,000.00	\$ 48,000.00	Se presenta solicitud de incorporación